ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SIAPA

16 DE DICIEMBRE DE 2020

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS **17:00 (DIECISIETE HORAS) DEL DÍA 16 (DIECISÉIS) DE DICIEMBRE DE 2020 (DOS MIL VEINTE),** DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, **SIAPA**, COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO; CREADO POR DECRETO NÚMERO 24805/LX/13, EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO", EL 24 DE DICIEMBRE DE 2013, **SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, UBICADA EN LA CALLE BRASILIA CON EL NÚMERO 2970, FRACCIONAMIENTO COLOMOS PROVIDENCIA, DE ESTA CIUDAD**; LOS CIUDADANOS INGENIERO JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SIAPA, POR ACUERDO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO, EMITIDO EL 06 DE DICIEMBRE DE 2018; INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, DIRECTOR GENERAL DE SIAPA, SEGÚN ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2018 Y SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO Y, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PUBLICADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2018, EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO" Y ARTÍCULO 6°, FRACCIÓN II, DE LA LEY QUE CREA ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, SEGÚN DECRETO 24805/LX/13 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PUBLICADO EL 24 DE DICIEMBRE DE 2013, EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO; LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MUNICIPIOS, DEPENDENCIAS, INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES VECINALES, QUE INTEGRAN ESTA JUNTA DE GOBIERNO, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIONES, I, II Y III, INCISOS, A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K) Y L), DEL DECRETO DE CREACIÓN REFERIDO; Y DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM, EN VIRTUD DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19, PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN, PARA ACATAR LAS MEDIDAS DICTADAS POR EL H. GOBERNADOR DEL ESTADO, RESPECTO A DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PROTECCIÓN SANITARIA PARA PREVENIR Y CONTENER LA PANDEMIA EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2.4 DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS PARA ENTIDADES PÚBLICAS PARAESTATALES DEL ESTADO DE JALISCO, PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO" EL 31 DE MARZO DE 2020, QUE PREVÉ LA MODALIDAD A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS QUE TRANSMITAN AUDIO Y VIDEO EN TIEMPO REAL, PARA CONFORMACIÓN DE QUÓRUM Y DELIBERACIÓN DE LOS ÓRGANOS MÁXIMOS DE DECISIÓN DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES; LOS CIUDADANOS INGENIERO JORGE MONREAL

ROCHA, REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE; INGENIERO; MAESTRA SOFÍA HERNÁNDEZ MORALES, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESTADO; LICENCIADO JOAQUÍN CAMACHO MICHEL, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO; LICENCIADA DANIELA CASILLAS OROZCO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO; LICENCIADO ALEJANDRO RUÍZ DE ALBA, REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA; INGENIERO JOSÉ I. SANDOVAL MORAN, REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE TONALÁ; INGENIERO ARMANDO MORA ZAMARRIPA, REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS DE INDUSTRIALES DE JALISCO; LICENCIADO RODRIGO RAMÍREZ FLORES, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO; ARQUITECTO ROGELIO PULIDO MERCADO, REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN; MAESTRA CLAUDIA SELENE OROZCO QUEZADA, REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA; INGENIERO ERNESTO MARROQUÍN ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y EL INGENIERO GABRIEL GONZALO NORIEGA MICHEL, REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES VECINALES; ASÍ COMO EL INVITADO, LICENCIADO JAVIER ZARATE PADILLA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. ENSEGUIDA PROCEDIERON A CELEBRAR LA SESIÓN, BAJO LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: ----------

---

---------- **ORDEN DEL DÍA:** ----------

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. ----------
II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE ORDEN DEL DÍA. ----------
III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2020. ----------
IV. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROCESO MULTIANUAL PARA RECUPERACIÓN DEL IVA. ----------
V. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE AJUSTES Y MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES.
VI. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DEL C.P. RUBÉN MUÑOZ MUÑOZ, SERVICIOS DEL ÁREA DE FINANZAS. ----------
VII. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO A EJERCER PARA EL EJERCICIO 2021. ----------
VIII. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE PLANTILLA DE PERSONAL 2021. ----------
IX. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2021.

X. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2021.

XI. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE OBRAS 2021. ----------

-

XII. ASUNTOS GENERALES. ----------

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y CONSTATÓ LA PRESENCIA DE **15** (QUINCE) INTEGRANTES, **13** (TRECE) CON VOZ Y VOTO; EN VIRTUD DE QUE, EL SECRETARIO TÉCNICO TIENE ÚNICAMENTE VOZ, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY QUE CREA AL SIAPA; Y POR CONTAR CON EL INVITADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE SIAPA, POR LO QUE, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL; POR CONSIGUIENTE, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS, PARA EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SIAPA. ----------

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA; EL PROPIO PRESIDENTE, DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA Y ENSEGUIDA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y ÉSTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMÓ EL SIGUIENTE:----------

----------**A C U E R D O**:----------

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2020 (DOS MIL VEINTE) DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SIAPA, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS, QUE EN OBVIO DE REPETICIONES SE DA POR REPRODUCIDO ÍNTEGRAMENTE EN ESTE ACUERDO.----------

---

TERCER PUNTO. – APROBACION DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 07 DE DICIEMBRE DE 2020.- EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE, INGENIERO JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA, CEDE LA PALABRA AL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, QUIEN INFORMÓ QUE EL ACTA FUE ENVIADA VÍA ELECTRÓNICA EN TIEMPO Y FORMA, A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SU REVISIÓN Y OBSERVACIONES Y PREGUNTÓ AL PLENO SI TENÍAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL DOCUMENTO; AL NO SER ASÍ, LO SOMETIÓ A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.----------

---

ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMARON EL SIGUIENTE:

----------**A C U E R D O:** ----------

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, APRUEBA EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS, EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 07 (SIETE) DE DICIEMBRE DE 2020 (DOS MIL VEINTE); POR TANTO, SE AUTORIZA SU FIRMA.----------

---

CUARTO PUNTO. - PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROCESO MULTIANUAL PARA RECUPERACIÓN DEL IVA. - EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE, INGENIERO JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA, CEDE LA PALABRA AL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, QUIEN A SU VEZ LE CEDE LA PALABRA AL MAESTRO BENJAMÍN GARCÍA VÉLEZ, DIRECTOR DE FINANZAS DEL ORGANISMO, QUIEN COMENZÓ EXPONIENDO LOS FUNDAMENTOS LEGALES PARA EL PROCESO MULTIANUAL DE RECUPERACIÓN DEL IVA, LOS CUALES SON: ----------

---

CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS: ----------

ARTÍCULO 56.- LA SECRETARÍA DEBERÁ EXAMINAR, AUTORIZAR Y REGISTRAR (…); CUANDO EL CONGRESO DEL ESTADO APRUEBE UNA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRAÍDAS MEDIANTE CONTRATOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS, PROYECTOS DE INVERSIÓN O QUE IMPLIQUEN UNA AFECTACIÓN MULTIANUAL DEL PRESUPUESTO, LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES PARA EJERCICIOS POSTERIORES NO PODRÁN SER DISMINUIDAS, PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL ESTADO BAJO DICHO ESQUEMA (...).

"ARTÍCULO 39.- EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO SE INTEGRARÁ CON LOS DOCUMENTOS QUE SE REFIEREN A CONTINUACIÓN, OBSERVANDO EN SU CASO LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 61 DE LA LGCG: (…) XVII. ASIGNACIONES NECESARIAS PARA HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS DE PAGO QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS, PROYECTOS DE INVERSIÓN O QUE IMPLIQUEN UNA AFECTACIÓN MULTIANUAL DEL PRESUPUESTO, CELEBRADOS O POR CELEBRARSE DURANTE EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL;

ARTÍCULO 77.- PARA PAGAR LAS OBLIGACIONES QUE DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES QUE CONTRAIGAN EN UN EJERCICIO FISCAL, QUE DEBAN CUBRIRSE EN AÑOS FUTUROS, ES NECESARIO QUE

LAS DEPENDENCIAS CONTRATANTES INCLUYAN DENTRO DE SUS PRESUPUESTOS, LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA HACERLAS EFECTIVAS, EN LAS PROPORCIONES QUE SE VAYAN DEVENGANDO EN CADA EJERCICIO, PUES SÓLO SE LLEVARÁN A DEUDA PÚBLICA, CUANDO PARA CONTRAER ESAS OBLIGACIONES SE HAYA HECHO NECESARIA LA CONTRATACIÓN DE UN EMPRÉSTITO. LAS ASIGNACIONES APROBADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRAÍDAS MEDIANTE CONTRATOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS, PROYECTOS DE INVERSIÓN O QUE IMPLIQUEN UNA AFECTACIÓN MULTIANUAL DEL PRESUPUESTO ESTARÁN GARANTIZADAS, PARA TAL EFECTO LOS PRESUPUESTOS DE LOS EJERCICIO SIGUIENTES DEBERÁN INCLUIR LAS ASIGNACIONES NECESARIAS PARA SU CABAL CUMPLIMIENTO AMBOS DE LA LEY PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE JALISCO".

LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA:

"ARTÍCULO 50.- LOS EJECUTORES DE GASTO PODRÁN CELEBRAR CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRAS PÚBLICAS, ADQUISICIONES, Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL SIEMPRE QUE:

I. JUSTIFIQUEN QUE SU CELEBRACIÓN REPRESENTA VENTAJAS ECONÓMICAS O QUE SUS TÉRMINOS O CONDICIONES SON MÁS FAVORABLES;

II. JUSTIFIQUEN EL PLAZO DE LA CONTRATACIÓN Y QUE EL MISMO NO AFECTARÁ NEGATIVAMENTE LA COMPETENCIA ECONÓMICA EN EL SECTOR DE QUE SE TRATE;

III. IDENTIFIQUEN EL GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE; Y

IV. DESGLOSEN EL GASTO A PRECIOS DEL AÑO TANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE, COMO PARA LOS SUBSECUENTES."

"ARTÍCULO 32.- EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS SE DEBERÁN PREVER, EN UN CAPÍTULO ESPECÍFICO, LOS COMPROMISOS PLURIANUALES DE GASTO QUE SE AUTORICEN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE ESTA LEY, LOS CUALES SE DERIVEN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. EN ESTOS CASOS, LOS COMPROMISOS EXCEDENTES NO CUBIERTOS TENDRÁN PREFERENCIA RESPECTO DE OTRAS PREVISIONES DE GASTO, QUEDANDO SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ANUAL (…)

ARTÍCULO 40.- EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS CONTENDRÁ (……) II. EL PROYECTO DE DECRETO DE LEY DE INGRESOS, EL CUAL INCLUIRÁ: (…) C) UN APARTADO QUE SEÑALE EL SALDO TOTAL DE LA DEUDA CONTINGENTE DERIVADA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, LOS INGRESOS DERIVADOS DE DICHOS PROYECTOS, ASÍ COMO, EN SU CASO, LOS NUEVOS

PROYECTOS A CONTRATAR Y SU MONTO, POR ENTIDAD Y POR TIPO DE INVERSIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE ESTA LEY Y DE LA LEY GENERAL DE DEUDA PÚBLICA.

ARTÍCULO 41.- EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CONTENDRÁ: (…) II. EL PROYECTO DE DECRETO, LOS ANEXOS Y TOMOS, LOS CUALES INCLUIRÁN: (…) G) UN CAPÍTULO ESPECÍFICO QUE INCORPORE LAS PREVISIONES DE GASTO QUE CORRESPONDAN A LOS COMPROMISOS PLURIANUALES (…)"----------

LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS:

"ARTÍCULO 42. 1. LOS ENTES PÚBLICOS FORMULARÁN SUS PROGRAMAS ANUALES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y LOS QUE ABARQUEN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS, CONSIDERANDO:

(…) X. EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CUYA VIGENCIA REBASE UN EJERCICIO PRESUPUESTARIO, LOS ENTES DEBERÁN DETERMINAR TANTO EL PRESUPUESTO TOTAL COMO EL RELATIVO A LOS EJERCICIOS DE QUE SE TRATE; EN LA FORMULACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS EJERCICIOS SUBSECUENTES SE CONSIDERARÁN LOS COSTOS QUE, EN SU MOMENTO, SE ENCUENTREN VIGENTES, Y SE DARÁ PRIORIDAD A LAS PREVISIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES; (…)

ARTÍCULO 83. 1. LOS ENTES PÚBLICOS PODRÁN CELEBRAR CONTRATOS DE TRACTO SUCESIVO PARA LA ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS QUE REQUIERAN DE MANERA REITERADA SUJETÁNDOSE A LOS MONTOS ESTABLECIDOS PREVISTOS POR EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, LOS CUALES PODRÁN SER MULTIANUALES SIEMPRE Y CUANDO GARANTICEN LAS MEJORES CONDICIONES EN PRECIOS Y SERVICIOS, HASTA POR EL TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE".

REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS:

"ARTÍCULO 104. CUANDO SE REQUIERA DE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE TRACTO SUCESIVO QUE SURTAN EFECTOS MÁS ALLÁ DEL EJERCICIO EN EL QUE SE CELEBREN, DEBERÁN LLEVARSE A CABO LAS PROVISIONES PRESUPUESTALES FUTURAS CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LOS PAGOS A CARGO DEL ENTE PÚBLICO QUE LOS CELEBRE (…)".----------

---

SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL MAESTRO BENJAMÍN GARCÍA VÉLEZ MUESTRA A LOS MIEMBROS PRESENTES LA SIGUIENTE DIAPOSITIVA: ----------

SOBRE LA BASE ANTERIOR, SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL PRESUPUESTO Y ADQUISICIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL SIAPA DE LOS SALDOS A FAVOR HASTA OCTUBRE 2020 POR $165´146,920 DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES TABLAS:

I5900201 IVA X RECUPERAR (INGRESO X DEV.IVA)

AÑO	%	INGRESO
2021	30	$ 49,544,076
2022	40	$ 66,058,768
2023	30	$ 49,544,076
Total		$ 165,146,920

E3311041 SERVICIOS DE CONTABILIDAD PERSONAS MORALES

AÑO	EGRESO
2021	$ 4,954,408
2022	$ 6,605,877
2023	$ 4,954,408
Total	$ 16,514,692

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO SIAPA, COMENTA QUE DESPUÉS DE LA FUNDAMENTACIÓN Y LA EXPLICACIÓN DE LA DIAPOSITIVA POR PARTE DEL MAESTRO BENJAMÍN GARCÍA VÉLEZ, DIRECTOR DE FINANZAS; PREGUNTA A LOS MIEMBROS PRESENTES SI HAY ALGUNA DUDA, COMENTARIO O ACLARACIÓN RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DEL MTRO. BENJAMÍN GARCÍA VÉLEZ, NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN. ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMARON EL SIGUIENTE: ----------

---

----------**A C U E R D O:**----------

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS EL PROCESO MULTIANUAL PARA LA RECUPERACION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.----------

---

QUINTO PUNTO. – PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE AJUSTES Y MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES. ----------

EN USO DE LA PALABRA EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, CEDE EL USO DE LA VOZ AL MAESTRO BENJAMÍN GARCÍA VÉLEZ, DIRECTOR DE FINANZAS DE SIAPA, EL CUAL COMENTA QUE ES UN SOLO MOVIMIENTO DEL CUAL SE ESTÁ SOLICITANDO SU APROBACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL CUAL ES EL SIGUIENTE:

3a. MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Diciembre 2020

Posición Presup.	COG Genérico	Descripción de la Partida Presupuestal	Aplicación	Origen	Motivo	Área Solicitante
E1431011	1431	APORT. FONDO RETIRO	$ 1,200,000		Complemento aportacion patronal	3110
E1432011	1432	APORT. FONDO AFORE		$ 1,200,000		
				$ -		
		Total de Reasignaciones	**$ 1,200,000**	**$ 1,200,000**		

Presupuesto de Ingresos 2019

(Pesos)

	DESCRIPCIÓN	Presupuesto Actual	Modificación	Presupuesto Modificado
	INGRESOS POR CUOTAS	$ 3,335,355,671	$ -	$3,335,355,671
	INCREMENTO EN TARIFA		$ -	$ -
	OTROS INGRESOS OPERATIVOS	$ 74,940,341	$ -	$ 74,940,341
	RECARGOS Y GASTOS	$ 55,550,007	$ -	$ 55,550,007
	TARIFA SANEAMIENTO	$ 379,445,844	$ -	$ 379,445,844
	FACTIBILIDADES	$ 180,000,000	$ -	$ 180,000,000
	INGRESOS POR RECUPERACION DE CARTERA	$ 123,469,205	$ -	$ 123,469,205
	POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$ 4,148,761,067	$ -	$4,148,761,067
	PRODUCTOS FINANCIEROS	$ 85,333,834	$ -	$ 85,333,834
	DIVERSOS	$ 34,690,066	$ -	$ 34,690,066
	PRODUCTOS	$ 120,023,899	$ -	$ 120,023,899
	SUBSIDIOS PROGRAMAS FEDERALES PROAGUA	$ -	$ -	$ -
	SUBSIDIOS PROGRAMAS FEDERALES PRODDER	$ 210,748,134	$ -	$ 210,748,134
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$ 210,748,134	$ -	$ 210,748,134
DISPO	RECUPERACIÓN DE IMPUESTOS	$ -	$ -	$ -
DISPO	CAUSADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	$ 669,192,274	$ -	$ 669,192,274
	NO COMPRENDIDOS	$ 669,192,274	$ -	$ 669,192,274
	TOTAL INGRESOS	$ 5,148,725,375	$ -	$5,148,725,375

Presupuesto de Egresos 2019

(Pesos)

	DESCRIPCIÓN	Presupuesto Actual	Modificación	Presupuesto Modificado
1000	SERVICIOS DE PERSONAL	$ 1,347,444,692	$ -	$1,347,444,692
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 415,178,029	$ -	$ 415,178,029
3000	SERVICIOS GENERALES	$ 1,811,152,649	$ -	$1,811,152,649
	GASTO CORRIENTE	$ 3,573,775,370	$ -	$3,573,775,370
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ 4,600,000	$ -	$ 4,600,000
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ 4,600,000	$ -	$ 4,600,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$ 229,416,776	$ -	$ 229,416,776
	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA DE OPERACIÓN	$ 229,416,776	$ -	$ 229,416,776
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	$ 794,815,069	$ -	$ 794,815,069
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	$ 222,647,143	$ -	$ 222,647,143
	INVERSIÓN	$ 1,017,462,212	$ -	$1,017,462,212
9000	DEUDA PÚBLICA	$ 323,471,016	$ -	$ 323,471,016
	DEUDA PÚBLICA	$ 323,471,016	$ -	$ 323,471,016
	TOTAL EGRESOS	$ 5,148,725,375	$ -	$5,148,725,375

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, PREGUNTA A LOS MIEMBROS PRESENTES SI HAY ALGUNA DUDA, COMENTARIO O ACLARACIÓN RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DEL QUINTO PUNTO. NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN. ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMARON EL SIGUIENTE: ----------

----------**A C U E R D O:** ----------

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS, LA PRESENTACIÓN DE LOS AJUSTES Y MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES. ----------

---

SEXTO PUNTO. – PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL C.P. RUBEN MUÑOZ MUÑOZ, SERVICIOS DEL ÁREA DE FINANZAS. - EN USO DE LA PALABRA EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, COMENTA QUE EL CONTADOR RUBÉN MUÑOZ MUÑOZ, SE JUBILÓ DEL ORGANISMO HACE APENAS UNOS MESES CONTANDO CON SUS 30 AÑOS DE SERVICIO, SUS ÚLTIMOS AÑOS LOS LLEVÓ COMO TESORERO DEL ORGANISMO, Y SE PRETENDE CONTRATARLO PARA REALIZAR TRABAJOS REFERENTES AL TEMA DE DEPURACIÓN DE CARTERA; SE CEDE EL USO DE LA VOZ AL MAESTRO BENJAMÍN GARCÍA VÉLEZ, DIRECTOR DE FINANZAS DE SIAPA, QUIEN COMENTA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 4.28, 4.29 Y 4.30 DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS PARA ENTIDADES PÚBLICAS PARAESTATALES DEL ESTADO DE JALISCO EMITIDAS EL 31 DE MARZO DEL PRESENTE, QUE ESTABLECEN:

"4.28 LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL COMO APOYO A LA OPERACIÓN DEL ENTE BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS, QUEDA SUJETA EXCLUSIVAMENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, PROFESIONALES O TÉCNICOS Y DEBE ESTAR JUSTIFICADO POR UN PROYECTO DE TRABAJO; DEBIENDO INFORMAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA."

"4.29 LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR HONORARIOS QUEDARÁ SUJETA A QUE LAS TAREAS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS NO PUEDAN SER DESEMPEÑADAS POR ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE QUE SE TRATE, POR LO CUAL, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ JUSTIFICAR PLENAMENTE LA PETICIÓN DE LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE."

"4.30 PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS POR SERVICIOS PERSONALES, PROFESIONALES O TÉCNICOS COMO APOYO A LAS OPERACIONES DEL ENTE, SE DEBE CONTAR CON LA PREVIA VALIDACIÓN POR ESCRITO Y AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DEL ENTE, SU ÓRGANO MÁXIMO DE DECISIÓN, LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA Y LA DEPENDENCIA A LA QUE SE ENCUENTREN SECTORIZADOS. UNA VEZ AUTORIZADO Y VALIDADO EL CONTRATO, DEBE INFORMAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA SU CONTROL." ----------

SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL MAESTRO BENJAMÍN GARCÍA VÉLEZ, COMENTA QUE CON ESTA BASE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL C.P. RUBÉN MUÑOZ MUÑOZ BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS, PARA APOYO EN LA ETAPA DE DEPURACIÓN DE CARTERA CORRESPONDIENTE AL CONCEPTO DE SALDOS INICIALES (MIGRACIÓN.DOC), QUE CORRESPONDE A LA ÚLTIMA ETAPA DEL PROGRAMA DE DEPURACIÓN DE CARTERA. COMENTA ÉL PORQUE ES JUSTIFICABLE LA CONTRATACIÓN DEL CONTADOR RUBÉN MUÑOZ MUÑOZ, PORQUE EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, ACTUALMENTE NO HAY PERSONAL QUE ESTÉ CAPACITADO EN CONFIGURAR LOS MÓDULOS DE SAP NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA DEPURACIÓN DE ESTA ETAPA Y ES NECESARIO HACER UNA SERIE DE CONFIGURACIONES EN LOS MÓDULOS FINANCIEROS DEL SAP PARA EL CORRECTO REGISTRO CONTABLE DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL RELATIVO A LAS CUENTAS POR COBRAR. ----------

SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL MAESTRO BENJAMÍN GARCÍA VÉLEZ, COMENTA QUE EL PERIODO DE CONTRATACIÓN SERIA EL SIGUIENTE: ----------

Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Honorarios Mensuales Antes de Impuestos
Servicios Profesionales	01/01/2021	30/06/2021	$ 15,000

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOAQUÍN CAMACHO MICHEL, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA, COMENTA QUE EN LA CONTRATACIÓN DEL CONTADOR RUBÉN MUÑOZ MUÑOZ NO SE CONTRAVENGA NINGUNA DISPOSICIÓN DE LA LEY DE PENSIONES Y CUIDAR LA MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÈRRECA, PREGUNTA A LOS MIEMBROS PRESENTES SI HAY ALGUNA OTRA DUDA, COMENTARIO O ACLARACIÓN RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DEL SEXTO PUNTO. NO HABIENDO NINGUNA OTRA OBSERVACIÓN. ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMARON EL SIGUIENTE: ----------

----------**A C U E R D O:** ----------

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, APRUEBA LA CONTRATACION DEL C.P. RUBÈN MUÑOZ MUÑOZ, BAJO ESQUEMA DE SERVICIOS PROFESIONALES, SIN QUE ELLO IMPLIQUE RELACION LABORAL SUBORDINADA, CON EL RÉGIMEN FISCAL, ADMINISTRATIVO Y LEGAL CORRESPONDIENTE QUE COMPETA REALIZAR A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE FINANZAS DEL ORGANISMO, APEGADO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. ----------

---

SEPTIMO PUNTO. – PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO A EJERCER EN EL EJERCICIO 2021.- EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, COMENTA QUE ESTE PUNTO ES MEDULAR EN LA SESIÓN, COMENTA QUE ESTE AÑO FUE UN AÑO MUY COMPLICADO Y MENCIONA QUE EN EL ORGANISMO FUE UN AÑO CON UNA BAJA EN LOS INGRESOS Y ESTE AÑO SERÁ UN POCO MÁS CONSERVADOR SIN DEJAR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EL ORGANISMO. CEDE EL USO DE LA VOZ AL MAESTRO BENJAMÍN GARCÍA VÉLEZ, QUIEN PROCEDE CON LA EXPOSICIÓN DE LAS SIGUIENTES DIAPOSITIVAS: ----------

---

Proyecto de Ingresos 2021

(Pesos)

DESCRIPCIÓN	Presupuesto 2020	Proyecto 2021
INGRESOS POR CUOTAS	$ 3,335,355,671	$ 2,831,382,044
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	74,940,341	95,443,879
RECARGOS Y GASTOS	55,550,007	139,053,545
TARIFA SANEAMIENTO	379,445,844	499,737,033
FACTIBILIDADES	180,000,000	179,822,338
INGRESOS POR RECUPERACION DE CARTERA	123,469,205	510,000,000
POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$ 4,148,761,067	$ 4,255,438,839
CORRIENTES FINANCIEROS	85,333,834	43,194,796
CORRIENTES DIVERSOS	34,690,066	39,244,915
NO COMPRENDIDOS	-	49,544,076
PRODUCTOS	$ 120,023,899	$ 131,983,787
SUBSIDIOS PROGRAMAS FEDERALES PRODDER	210,748,134	186,821,571
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$ 210,748,134	$ 186,821,571
REMANENTE AÑOS ANTERIORES	669,192,274	7,980,191
TOTAL INGRESOS	$ 5,148,725,375	$ 4,582,224,388

Presupuesto de Egresos 2021

(Pesos)

	DESCRIPCIÓN	Presupuesto 2020	Proyecto 2021
1000	SERVICIOS DE PERSONAL	$ 1,347,444,692	$ 1,393,220,587
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	379,413,948	287,463,691
3000	SERVICIOS GENERALES	1,623,560,370	1,403,354,761
	GASTO CORRIENTE	$ 3,350,419,010	$ 3,084,039,040
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,600,000	1,000,000
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ 4,600,000	$ 1,000,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	129,671,599	44,308,088
	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA DE OPERACIÓN	$ 129,671,599	$ 44,308,088
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	488,293,747	463,009,738
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	852,270,003	665,209,606
	INVERSIÓN	$ 1,340,563,750	$ 1,128,219,344
9000	DEUDA PÚBLICA	323,471,016	324,657,916
	DEUDA PÚBLICA	$ 323,471,016	$ 324,657,916
	TOTAL EGRESOS	$ 5,148,725,375	$ 4,582,224,388
	DISPONIBLE FINAL	$ -	$ -

Presupuesto de Egresos 2021
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Partida Especifica)
(Pesos)

Part. Específica	CAPÍTULO 1000: SERVICIOS DE PERSONAL		2021p
1131	Sueldo base	$	669,920,220
1221	Salarios al personal eventual		24,872,270
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados		26,979,907
1321	Prima vacacional y dominical		59,211,613
1322	Aguinaldo		91,704,324
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias		51,968,840
1412	Cuotas al IMSS		124,204,392
1421	Cuotas para la vivienda		19,804,032
1431	Cuotas a pensiones		115,542,828
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro (SAR)		17,157,300
1521	Indemnizaciones por separación		31,683,415
1522	Indemnizaciones por accidente en el trabajo		1,085,700
1543	Estímulos al personal		18,387,862
1593	Prestación salarial complementaria por fallecimiento		2,048,457
1612	Otras medidas de carácter laboral y económico		31,596,861
1712	Ayuda para despensa		33,564,869
1713	Ayuda para pasajes		16,795,824
1715	Estímulo por el día del servidor público		27,510,852
1719	Otros estímulos		29,181,021
	Total Servicios Personales	$	1,393,220,587

Presupuesto de Egresos 2021
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Partida Especifica)
(Pesos)

Part. Específica	CAPÍTULO 2000: MATERIALES Y SUMINISTROS		IMPORTE
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	$	736,076
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción		8,050
2131	Material estadístico y geográfico		2,500
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		3,044,749
2151	Material impreso e información digital		23,855
2161	Material de limpieza		1,670,244
2171	Materiales y útiles de enseñanza		17,307
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas		3,688
2182	Registro e identificación vehicular		240,000
2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión		700,405
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias		21,600
2411	Productos minerales no metálicos		8,181,001
2421	Cemento y productos de concreto		7,277,111
2431	Cal, yeso y productos de yeso		566,057
2441	Madera y productos de madera		20,000
2451	Vidrio y productos de vidrio		1,000
2461	Material eléctrico y electrónico		6,161,932
2471	Artículos metálicos para la construcción		16,564,535

Presupuesto de Egresos 2021
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Partida Especifica)
(Pesos)

Part. Específica	CAPÍTULO 2000: MATERIALES Y SUMINISTROS		IMPORTE
2481	Materiales complementarios	$	24,183
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		768,587
2511	Productos químicos básicos		2,592,289
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos		15,000
2531	Medicinas y productos farmacéuticos		376,445
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos		17,917
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio		2,118,348
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		5,555,235
2591	Otros productos químicos		139,870,778
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos		45,039,127
2711	Vestuario y uniformes		10,340,000
2721	Prendas de seguridad y protección personal		8,543,502
2741	Productos textiles		25,725
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		1,295,902
2911	Herramientas menores		1,496,798
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios		104,000
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		353,162
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones		770,097

Presupuesto de Egresos 2021

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Partida Especifica)

(Pesos)

Part. Específica	CAPÍTULO 2000: MATERIALES Y SUMINISTROS		IMPORTE
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	$	7,163,900
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		10,752,588
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		5,000,000
	Total Materiales y Suministros	$	287,463,691

Presupuesto de Egresos 2021

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Partida Especifica)

(Pesos)

Part. Específica	CAPÍTULO 3000: SERVICIOS GENERALES		IMPORTE
3111	Servicio de energía eléctrica	$	4,844,451
3113	Servicio de energía eléctrica para bombeo y tratamiento de agua		654,701,042
3121	Servicio de gas		187,000
3141	Servicio telefónico tradicional		2,519,271
3151	Servicio de telefonía celular		1,099,796
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información		2,876,761
3181	Servicio postal		51,907
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		48,180
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		3,540,000
3271	Patentes, regalías y otros		4,181,318
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		11,001,320
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas		95,000
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática		87,291
3341	Capacitación institucional		930,600
3342	Capacitación especializada		310,200
3361	Servicios de apoyo administrativo		962,625
3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial		2,777,161
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración		56,272

Presupuesto de Egresos 2021

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Partida Especifica)

(Pesos)

Part. Específica	CAPÍTULO 3000: SERVICIOS GENERALES		IMPORTE
3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	$	287,689
3381	Servicios de vigilancia		22,006,000
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		10,000,000
3411	Servicios financieros y bancarios		583,796
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar		25,000,000
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores		15,342,416
3451	Seguro patrimonial		23,000,000
3511	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos		98,936
3512	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos		10,000
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		33,354
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información		18,231,860
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio		300,000
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		22,257,480

Presupuesto de Egresos 2021

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Partida Especifica)

(Pesos)

Part. Específica	CAPÍTULO 3000: SERVICIOS GENERALES		IMPORTE
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	$	22,257,480
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos		1,560,000
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico		25,196,162
3573	Mantenimiento y reparación de plantas e instalaciones productivas		336,469
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos		3,791,152
3591	Servicios de jardinería y fumigación		669,983
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios		9,800,000
3711	Pasajes aéreos nacionales		50,667
3721	Pasajes terrestres nacionales		1,482
3741	Autotransporte		10,000
3751	Viáticos en el país		28,843
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje		25,279
3821	Gastos de orden social		7,000
3841	Exposiciones		28,000
3911	Servicios funerarios y de cementerios		1,513,000
3921	Otros impuestos y derechos		187,584,071
3941	Laudos Laborales		46,500,000

Presupuesto de Egresos 2021
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Partida Especifica)
(Pesos)

Part. Específica	CAPÍTULO 3000: SERVICIOS GENERALES		IMPORTE
3943	Responsabilidad Patrimonial	$	3,500,000
3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente		20,000,000
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones		3,137,664
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral		32,357,858
3992	Subcontratación de servicios con terceros		239,835,404
	Total Servicios Generales	$	298,830,925

Part. Específica	CAPÍTULO 4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		IMPORTE
4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	$	1,000,000
	Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	1,000,000

Presupuesto de Egresos 2021
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Partida Especifica)
(Pesos)

Part. Específica	CAPÍTULO 5000: BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		IMPORTE
5111	Muebles de oficina y estantería	$	349,433
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información		7,000,000
5211	Equipos y aparatos audiovisuales		150,000
5311	Equipo médico y de laboratorio		750,000
5611	Maquinaria y equipo agropecuario		1,250,000
5621	Maquinaria y equipo industrial		21,303,655
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación		2,000,000
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos		3,000,000
5671	Herramientas y máquinas herramienta		6,000,000
5694	Equipo específico		2,500,000
5951	Concesiones		5,000
	Total Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	$	44,308,088

Presupuesto de Egresos 2021
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Partida Especifica)
(Pesos)

Part. Específica	CAPÍTULO 6000: INVERSIÓN PÚBLICA		IMPORTE
6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos (PPS)	$	10,000,000
6321	Otros de proyectos productivos (PPS)		453,009,738
	Total Inversión Pública	$	463,009,738

Part. Específica	CAPÍTULO 7000: INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		IMPORTE
7911	Contingencias por fenómenos naturales	$	343,103,448
7992	Provisiones para erogaciones complementarias para programas federales		161,053,079
7996	Provisiones para erogaciones por convenios		161,053,079
	Total Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	665,209,606

Presupuesto de Egresos 2021
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Partida Especifica)
(Pesos)

Part. Específica	CAPÍTULO 9000: DEUDA PUBLICA		IMPORTE
9111	Amortización de la deuda pública	$	87,572,303
9211	Intereses de la deuda pública		233,087,582
9411	Gastos de la deuda pública		1,325,052
9511	Costos por cobertura		2,672,979
	Total Deuda Pública	$	324,657,916
	PRESUPUESTO TOTAL	**$**	**4,582,224,388**

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, PREGUNTA A LOS MIEMBROS PRESENTES SI HAY ALGUNA DUDA, COMENTARIO O ACLARACIÓN RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO A EJERCER EN EL EJERCICIO 2021, YA CON LA MODIFICACIÓN A LA OBSERVACIÓN DEL INGENIERO JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÈRRECA EN DEJAR PRESUPUESTADA LA FRACCIÓN DEL CAPÍTULO 4000. NO HABIENDO OBSERVACIÓN ADICIONAL. ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMARON EL SIGUIENTE: ----------

----------**A C U E R D O:** ----------

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS EL PRESUPUESTO A EJERCER EN EL EJERCICIO 2021.----------

---

OCTAVO PUNTO. – PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PLANTILLA. - EN USO DE LA PALABRA EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO ANTONIO JAVIER HERNÁNDEZ PADILLA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ORGANISMO, QUIEN EN USO DE LA VOZ COMENTA QUE DE CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS PARA ENTIDADES PÚBLICAS PARAESTATALES: ----------

"4.49 SE ENTENDERÁ POR PLANTILLA DE PERSONAL LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL QUE REFLEJA EL NÚMERO DE PLAZAS/PUESTOS AUTORIZADOS, CON SU RESPECTIVO NIVEL SALARIAL, NOMBRAMIENTO (NOMENCLATURA/CATEGORÍAS), JORNADA LABORAL, PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS Y SU ADSCRIPCIÓN QUE CORRESPONDA". ----------

LA PLANTILLA SE CONFORMA DE 3,147 PLAZAS, SIN QUE EXISTA UN CRECIMIENTO SUSTANTIVO PARA EL EJERCICIO 2021, SALVO DOS PLAZAS QUE SE ENCUENTRAN LIGADAS A PROCEDIMIENTOS LABORALES.

ESTA PLANTILLA, DA CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS PREVIOS DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO, EN EL SENTIDO DE QUE CADA PLAZA QUE SE FUE DESOCUPANDO EN SU CATEGORÍA DE CONFIANZA, SE DEBERÍA CONTRATAR EN SU NIVEL INMEDIATO INFERIOR, AGREGANDO EL SUFIJO "A"; POR OTRO LADO, LA PRESENTE SE HOMOLOGÓ (EN SUS PLAZAS DE CONFIANZA) AL TABULADOR QUE EMITIÓ EL GOBIERNO DEL ESTADO DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, AMBAS CONDICIONES SE CONSERVARÁN DURANTE EL EJERCICIO 2021. RESPETANDO LOS DERECHOS PREVIAMENTE

ADQUIRIDOS EN ÉSTA CATEGORÍA, ASÍ COMO RESPETAR EL TABULADOR DEL PERSONAL DE BASE SINDICALIZADO, QUE SE REGULA POR EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL SIAPA. ----------

A CONTINUACIÓN, EL LICENCIADO ANTONIO JAVIER HERNÁNDEZ PADILLA, MUESTRA A LOS MIEMBROS MEDIANTE DIAPOSITIVAS EL CONCENTRADO DE LA PLANTILLA, EN DONDE SE DESGLOSA EL NIVEL, PUESTO, JORNADA HRS. POR SEMANA, POBLACIÓN, SUELDO, POBLACIÓN POR NIVEL, ÁREA DE ADSCRIPCIÓN Y CATEGORÍA. ----------

PLANTILLA DE PERSONAL 2021

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
3	AUXILIAR GENERAL	40	15	9.311		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
3	INTENDENTE	40	45	9.311		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
3	OPERADOR DE PLANTA	40	1	9311	61	CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
4	AUXILIAR GENERAL DE AGUA POTABLE	40	146	10.125		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
4	AUXILIAR GENERAL DE DETECCIÓN DE FUGAS	40	16	10.125		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
4	AUXILIAR GENERAL DE REHABILITACIÓN DE TUBERÍAS	40	37	10.125		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
4	CANALERO	40	4	10.125		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
4	INTENDENTE "A"	40	4	10.125		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
4	JARDINERO	40	21	10125	228	CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
4 A	VIGILANTE A	40	2	12038	2	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
5	ALBAÑIL	40	7	10.851		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
5	AUXILIAR DE CÁRCAMOS	40	9	10.851		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
5	AUXILIAR DE FILTROS	40	28	10.851		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
5	AUXILIAR DE OPERACIÓN	40	30	10.851		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
5	AUXILIAR GENERAL DE TRATAMIENTO Y REUSO	40	9	10.851		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
5	AUXILIAR OPERATIVO	40	24	10.851		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
5	CHOFER	40	4	10.851		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
5	OPERADOR DE PLANTAS Y POZOS	40	257	10.851		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
5	PEON DE ALCANTARILLADO	40	135	10851	503	CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
5 A	ASISTENTE DE ARCHIVO	40	1	12.197		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
5 A	SUPERVISOR DE PERSONAL A	40	2	12197	3	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
6	AFORADOR DE POZOS	40	3	11,969		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
6	ALBAÑIL DE AGUA POTABLE	40	50	11,969		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
6	ALBAÑIL DE ALCANTARILLADO	40	66	11,969		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
6	AUXILIAR DE ALMACÉN	40	1	11,969		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
6	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	40	86	11,969		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
6	AUXILIAR DE MAQUINARIA PESADA	40	26	11,969		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
6	AUXILIAR OPERATIVO CLORO	40	11	11,969		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
6	CABO "A"	40	8	11,969		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
6	FONTANERO DE AGUA POTABLE	40	93	11,969		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
6	OPERADOR DE P.P.1	40	11	11,969		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
6	OPERADOR DE PLANTA INTERMEDIA	40	42	11,969		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
6	SOLDADOR	40	1	11,969		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
6	VIGILANTE	40	17	11969	415	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
7	ALMACENISTA	40	1	13,110		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
7	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	40	18	13,110		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
7	AUXILIAR TÉCNICO	40	102	13,110		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
7	SOLDADOR DE ALCANTARILLADO	40	5	13,110		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
7	TECNICO EN CARCAMOS	40	8	13110	134	CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
7 A	NOTIFICADOR	40	1	13156	1	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
8	AUXILIAR DE VENTANILLA	40	35	14,422		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
8	AUXILIAR TÉCNICO DE PLANTA CHAPALA	40	16	14,422		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
8	CAPTURISTA	40	23	14,422		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
8	COMPUERTERO	40	56	14,422		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
8	MECÁNICO DE MOTO	40	3	14,422		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
8	MUESTREADOR	40	8	14,422		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
8	SOBRESTANTE	40	7	14,422		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
8	TECNICO EN CONTROL	40	73	14422	221	CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
8 A	ASISTENTE DE MACROMEDICIÓN A	40	2	13,606		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
8 A	AUXILIAR UDEF	40	8	13,606		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
8 A	AUXILIAR DE STAFF C	40	1	13606	11	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
9	ALMACENISTA ADMINISTRATIVA	40	14	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	AUXILIAR DE ARCHIVO	40	4	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	AUXILIAR DE ÁREA	40	3	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	AUXILIAR DE OFICIALÍA	40	12	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	AUXILIAR DE SECCIÓN	40	28	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	AUXILIAR DE USO EFICIENTE	40	3	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	AUXILIAR MANTENIMIENTO CLORO	40	10	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	CABO CUADRILLA	40	14	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	ESPECIALISTA EN SOLDADURA	40	2	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	ESPECIALISTA EN VIDEO INSPECCIÓN	40	6	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
9	INSPECTOR	40	26	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	MECANICO "A"	40	7	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	OPERADOR CONMUTADOR	40	1	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	OPERADOR DE DRAGA	40	1	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	OPERADOR DE EXCAVADORA KOMATSU	40	1	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	OPERADOR DE PIPAS	40	10	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	OPERADOR MAQUINARIA PESADA	40	44	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	OPERADOR PTAR	40	16	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	SOBRESTANTE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	40	126	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	SOBRESTANTE DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS Y POZOS	40	3	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	SUPERVISOR DE INTENDENCIA	40	2	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9	SUPERVISOR DE PERSONAL	40	3	15,957		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
9	TECNICO ESPECIALISTA	40	49	15957	385	CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
9 A	AUXILIAR DE CAJAS A	40	1	14,287		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
9 A	CAJERO A	40	7	14287	8	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
10	ASISTENTE DE ATENCIÓN A USUARIOS	40	20	17,517		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
10	AUXILIAR DE CONTROL TÉCNICO	40	8	17,517		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
10	AUXILIAR DE ARCHIVO FACTIBILIDADES	40	1	17,517		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
10	AUXILIAR DE CAJAS	40	1	17,517		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
10	AUXILIAR DE COBRANZA	40	1	17,517		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
10	AUXILIAR DE FACTIBILIDADES	40	2	17,517		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
10	AUXILIAR DE MEDICIÓN	40	4	17,517		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
10	AUXILIAR DE PATRIMONIO	40	1	17,517		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
10	AUXILIAR DE SECCIÓN A	40	13	17,517		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
10	CAJERO	40	28	17,517		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
10	CONDUCTOR FORANEO CLORO	40	2	17,517		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
10	LABORATORISTA	40	2	17,517		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
10	OPERADOR DE RADIO	40	10	17,517		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
10	TECNICO EN DETECCIÓN	40	5	17517	98	CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
10 A	ASISTENTE DE INGRESOS A	40	1	14,605		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
10 A	ASISTENTE DE EGRESOS	40	1	14605	2	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
11	ASISTENTE DE INGRESOS	40	1	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
11	AUXILIAR COMERCIAL	40	1	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	AUXILIAR DE CAPACITACION	40	3	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
11	CODIFICADOR	40	16	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	CONTROLADOR DE PERSONAL	40	7	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
11	COORDINADOR DE RADIO	40	1	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
11	DIGITALIZADOR	40	9	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	EJECUTIVO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA	40	41	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	EJECUTIVO DE GRANDES CONSUMIDORES	40	11	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	EJECUTIVO DE MEDICIÓN Y FACTURACIÓN	40	147	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	LABORATORISTA DE PLANTA POTABILIZADORA	40	44	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	OPERADOR CITILINE	40	6	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	OPERADOR CAMARA MIDI-LISY	40	3	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	OPERADOR CAMARA PANORAMO	40	2	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	OPERADOR DE HIDROBURST	40	4	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	OPERADOR KATE	40	12	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	OPERADOR MAXILINER	40	6	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	OPERADOR SISTEMA DE LODOS	40	2	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	PAILERO	40	10	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	PROGRAMADOR DE ÁREA	40	26	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	PROGRAMADOR DE MUESTREO	40	1	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	PROGRAMADOR MANTENIMIENTO DE REDES	40	2	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	SUPERVISOR DE CLORACIÓN	40	7	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	SUPERVISOR DESARROLLO A LA CULTURA	40	1	19,239		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11	TECNICO EN MONITOREO	40	5	19239	368	CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
11 A	ANALISTA DE INFORMACION B	40	1	15,333		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
11 A	ANALISTA DE ARCHIVO	40	1	15,333		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
11 A	AUXILIAR CAJA PRINCIPAL	40	1	15,333		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
11 A	CONTROLADOR DE PERSONAL A	40	2	15,333		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
11 A	GESTOR EMPRESARIAL	40	1	15333	6	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
12	ANALISTA DE GRANDES CONSUMIDORES	40	1	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	ANALISTA DE LABORATORIO	40	7	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
12	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	40	30	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
12	ASISTENTE DE AUDITORÍA	40	1	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	ASISTENTE DE FACTIBILIDADES	40	4	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
12	ASISTENTE DE RELACIONES LABORALES	40	3	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	ASISTENTE DE SECRETARÍA TÉCNICA	40	1	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	ASISTENTE DE VIGILANCIA	40	1	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	ASISTENTE MÉDICO	40	1	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	AUXILIAR DE CAPACITACIÓN A	40	1	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	AUXILIAR DE SEGURIDAD E HIGIENE	40	1	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	AUXILIAR DE PERSONAL	40	1	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	40	1	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	AUXILIAR DE STAFF	40	2	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	CHOFER DE DIRECCIÓN	40	1	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	CONTROLADOR DE ALMACÉN	40	4	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	COTIZADOR	40	10	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
12	MECÁNICO ESPECIAL	40	5	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
12	OPERADOR DE DIGITRACK	40	2	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
12	OPERADOR PERFORADORA DIRECCIONAL	40	2	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
12	SECRETARIA DE SUBDIRECCIÓN	40	9	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12	SUPERVISOR DE TURNO	40	32	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
12	SUPERVISOR DE TURNO EN SISTEMA DE POZOS	40	1	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
12	TÉCNICO ESPECIALISTA DE MONITOREO	40	9	22,849		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
12	TECNICO ESPECIALISTA EN TELEMETRIA	40	1	22849	131	CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
12 A	ANALISTA DE GRANDES CONSUMIDORES B	40	1	15,680		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12 A	ASISTENTE DE ÁREA C	40	1	15,680		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12 A	ASISTENTE DE DIRECCIÓN B	40	1	15,680		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12 A	ASISTENTE DE MACROMEDICIÓN	40	1	15,680		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12 A	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS B	40	1	15,680		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12 A	AUXILIAR DE STAFF B	40	1	15,680		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
12 A	CONTROLADOR DE ALMACEN A	40	2	15680	8	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
13	ANALISTA DE CONTABILIDAD	40	1	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13	ANALISTA SISTEMAS OPERATIVOS	40	2	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
13	ASISTENTE CONTROL DE BIENES	40	1	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13	ASISTENTE DE ÁREA	40	10	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13	ASISTENTE DE LABORATORIO	40	9	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
13	ASISTENTE DE NÓMINA	40	1	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13	ASISTENTE OPERATIVO	40	43	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
13	CONTADOR	40	7	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
13	CONTROLADOR B	40	2	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13	EJECUTIVO DE ATENCIÓN A USUARIO	40	20	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
13	EJECUTIVO DE COBRANZA	40	28	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
13	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	40	1	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13	ENCARGADO DE OPERACIÓN	40	1	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13	ENCARGADO IMSS	40	1	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13	ENCARGADO MANTENIMIENTO MECÁNICO	40	1	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13	INGENIERO AMBIENTAL	40	7	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
13	INGENIERO EN MACROMEDICIÓN	40	5	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
13	INGENIERO SUPERVISOR	40	1	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13	SOBRESTANTE DE MONITOREO	40	7	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
13	SUPERVISOR DE MEDICIÓN	40	2	25,113		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13	SUPERVISOR DE PRESA Y CANAL	40	1	25113	151	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	ARCHIVISTA DE PATRIMONIO	40	1	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	ASISTENTE DE ÁREA B	40	5	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS A	40	1	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	AUXILIAR DE STAFF A	40	2	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO B	40	1	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	ENCARGADO DE OPERACIÓN A	40	2	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	ENCARGADO MANTENIMIENTO MÉCANICO A	40	1	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	SECRETARIA DE SUBDIRECCIÓN B	40	9	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
13 A	SUPERVISOR DE CONTROL TÉCNICO	40	4	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	SUPERVISOR DE FACTIBILIDADES COMERCIALES	40	1	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	SUPERVISOR DE GRANDES CONSUMIDORES	40	2	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	SUPERVISOR DE PADRON DE USUARIOS	40	4	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	SUPERVISOR DE PRESA Y CANAL A	40	1	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	SUPERVISOR DE SERVICIO AL CLIENTE	40	4	16,246		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
13 A	SUPERVISOR SISTEMA CHAPALA	40	1	16246	39	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14	ANALISTA DE FONDO DE AHORRO	40	1	26,830		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14	ANALISTA DE PATRIMONIO	40	1	26,830		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14	ANALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	40	1	26,830		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14	ASISTENTE DE CULTURA DEL AGUA	40	1	26,830		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14	ASISTENTE DE PERSONAL	40	1	26,830		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14	ASISTENTE DE RELACIONES LABORALES A	40	1	26,830		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14	MODELADOR DE REDES	40	11	26,830		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
14	PROGRAMADOR WEB Y APP	40	1	26830	18	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14 A	ASISTENTE DE ÁREA A	40	3	17,654		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14 A	AUDITOR PRINCIPAL B	40	1	17,654		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14 A	CONTROLADOR C	40	1	17,654		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14 A	COORDINADOR OPERATIVO D	40	3	17,654		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14 A	EJECUTIVO DE PRODUCCIÓN	40	1	17,654		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14 A	PROGRAMADOR ANALISTA A	40	1	17,654		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14 A	SECRETARIA DE SUBDIRECCIÓN A	40	1	17,654		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
14 A	SUPERVISOR DE MEDICIÓN A	40	3	17654	14	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
15	ANALISTA ADMINISTRATIVO	40	6	29.442		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15	ANALISTA DE COMPRAS	40	2	29.442		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15	ANALISTA JURÍDICO	40	1	29.442		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15	ANALISTA PROGRAMADOR	40	1	29.442		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15	AUDITOR INTERNO	40	10	29.442		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15	COORDINADOR MECÁNICO	40	3	29.442		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
15	ENCARGADO DE OPERACIÓN PP1	40	1	29.442		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15	INGENIERO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PP1	40	1	29.442		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15	INSTRUCTOR	40	1	29.442		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15	PROGRAMADOR ABAP	40	1	29.442		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15	SOPORTE TECNICO Y REDES	40	1	29442	28	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	ANALISTA DE COMPRAS A	40	1	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	ANALISTA DE GRANDES CONSUMIDORES A	40	1	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	ANALISTA DE PROCESOS C	40	1	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	ANALISTA DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PÚBLICA A	40	1	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	ASISTENTE DE CONTABILIDAD A	40	3	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	ASISTENTE DE STAFF B	40	1	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	AUDITOR INTERNO B	40	1	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	CAJERO PRINCIPAL	40	1	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	COORDINADOR OPERATIVO C	40	5	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO A	40	1	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	ENCARGADO MANTENIMIENTO DE TALLER	40	1	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	ESPECIALISTA DE COSTOS A	40	1	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	ESPECIALISTA EN EVALUACION Y CONCURSO B	40	2	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	INGENIERO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO PP1	40	1	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	JEFE DE SECCIÓN F	40	1	20.272		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
15 A	SECRETARIA DE DIRECCION A	40	2	20272	24	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
16	ANALISTA DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA	40	1	32.337		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	40	2	32.337		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16	ASISTENTE DE STAFF	40	1	32.337		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16	CONTROLADOR A	40	1	32.337		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16	COORDINADOR OPERATIVO	40	6	32.337		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	40	6	32.337		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16	COORDINADOR DE SUPERVISORES	40	1	32.337		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16	CTRL MONITOREO GDES CONSUMIDORES	40	1	32.337		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16	INGENIERO DICTAMINADOR	40	2	32.337		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
16	JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	40	1	32.337		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16	LIDER DE PROYECTOS	40	3	32.337		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16	SUPERVISOR DE ESTACIONES DE MONITOREO	40	1	32.337		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16	SUPERVISOR DE FACTIBILIDADES	40	7	32337	33	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	ABOGADO A	40	11	22.832		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	ANALISTA ADMINISTRATIVO A	40	2	22.832		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	ANALISTA DE COMPRAS B	40	5	22.832		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	ANALISTA DE CONTROL DE INMUEBLES	40	1	22.832		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	ANALISTA DE RELACIONES LABORALES A	40	1	22.832		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	ASISTENTE DE STAFF A	40	1	22.832		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	CONSULTOR ANALISTA GIS	40	1	22.832		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	COORDINADOR ADMINISTRATIVO A	40	1	22.832		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	COORDINADOR DE ÁREA Y FACTURACIÓN ELÉCTRICA	40	1	22.832		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	COORDINADOR DE OBRA A	40	2	22.832		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	COORDINADOR GIS	40	1	22.832		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	COORDINADOR OPERATIVO B	40	1	22.832		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	LIDER DE PROYECTOS A	40	1	22.832		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
16 A	SUPERVISOR DE FACTIBILIDADES B	40	5	22832	34	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
17	ANALISTA DE CONSUMOS	40	1	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	ANALISTA DE INFORMACION ESTADISTICA	40	1	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS	40	2	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	ANALISTA DE REDES B	40	4	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	ANALISTA DE RELACIONES LABORALES	40	2	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	40	2	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	ASISTENTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE MEJORA ADMINISTRATIVA	40	1	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	ASISTENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	40	1	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	AUDITOR DE FACTIBILIDADES	40	2	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	AUDITOR PRINCIPAL	40	3	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	CONSULTOR ANALISTA SAP	40	2	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	COORDINADOR DE CONTROL DE BIENES	40	1	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	COORDINADOR DE OBRA	40	7	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	COORDINADOR DE PROYECTOS	40	5	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	COORDINADOR DE REHABILITACIÓN DE RED	40	2	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	COORDINADOR DE VIGILANCIA	40	1	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	COORDINADOR OPERATIVO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	40	1	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	EJECUTIVO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	40	1	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	ESPECIALISTA DE COSTOS	40	4	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	ESPECIALISTA EN ESPECIFICACIONES Y VOLUMETRÍA	40	1	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	ESPECIALISTA EN EVALUACION Y CONCURSO	40	3	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	INGENIERO DE PROGRAMAS ESPECIALES	40	1	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
17	LIDER FUNCIONAL DE PROCESO	40	1	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	MÉDICO	40	4	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	PERITO TOPÓGRAFO	40	2	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	SINDICALIZADO
17	SUPERVISOR DE ATENCIÓN TELEFÓNICA	40	4	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	SUPERVISOR DE CONTABILIDAD	40	2	36,980		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17	SUPERVISOR DE EGRESOS	40	1	36980	62	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
17 A	ANALISTA CONTROL DE BIENES	40	1	25,729		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17 A	ANALISTA DE PROCESOS B	40	2	25,729		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17 A	ANALISTA FINANCIERO	40	1	25,729		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17 A	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO AUTOMATIZACIÓN MONITOREO	40	1	25,729		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17 A	COORDINADOR DE PROYECTOS A	40	4	25,729		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17 A	COORDINADOR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA	40	1	25,729		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17 A	COORDINADOR DE VIGILANCIA A	40	1	25,729		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17 A	COORDINADOR OPERATIVO A	40	1	25,729		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17 A	EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS A	40	1	25,729		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17 A	ESPECIALISTA EN EVALUACION Y CONCURSO A	40	1	25,729		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17 A	JEFE DE SECCIÓN E	40	1	25,729		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17 A	MÉDICO A	40	5	25,729		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
17 A	SUPERVISOR DE INGRESOS	40	1	25729	21	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
18	ABOGADO PRINCIPAL	40	5	37,754		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
18	ADMINISTRADOR DE SEGUIMUIENTO Y EVALUACIÓN	40	1	37,754		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
18	ANALISTA DE PROCESOS	40	1	37,754		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
18	ANALISTA DE REDES A	40	1	37,754		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
18	EJECUTIVO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	40	1	37,754		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
18	EJECUTIVO DE CONTROL PRESUPUESTAL	40	1	37,754		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
18	EJECUTIVO DE CUENTA A	40	1	37,754		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
18	EJECUTIVO DE PROYECTO	40	1	37,754		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
18	EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS	40	2	37754	14	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA

NIVEL	PUESTO	JORNADA HRS. POR SEMANA	POBLACIÓN	SUELDO	POBLACIÓN POR NIVEL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES BRUTAS	CATEGORÍA
18 A	ABOGADO PRINCIPAL A	40	3	29,714		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
18 A	JEFE DE SECCIÓN D	40	4	29,714		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
18 A	AUDITOR PRINCIPAL A	40	3	29714	10	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
19 A	ABOGADO DE LO CONTENCIOSO	40	1	33,470		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
19 A	ABOGADO DE PROYECTOS ESPECIALES	40	1	33,470		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
19 A	ASISTENTE DE DIRECCION A	40	2	33,470		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
19 A	COORDINADOR DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA	40	1	33,470		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
19 A	COORDINADOR DE AUTORIDAD INVESTIGADORA	40	1	33,470		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
19 A	JEFE DE SECCIÓN C	40	23	33,470		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
19 A	COORDINADOR DE SANEAMIENTO	40	1	33,470		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
19 A	SECRETARIO PARTICULAR	40	1	33470	31	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
20	COORDINADOR DE AUDITORÍA Y DECLARACIONES PATRIMONIALES	40	1	43,909		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
20	COORDINADOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	40	1	43,909		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
20	EJECUTIVO DE AUDITORÍA	40	2	43,909		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
20	EJECUTIVO DE JURÍDICO	40	1	43,909		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
20	JEFE DE SECCIÓN	40	41	43909	46	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
20 A	COORDINADOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	40	1	35,981		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
20 A	JEFE DE SECCIÓN B	40	2	35,981		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
20 A	EJECUTIVO DE COMPRAS	40	1	35,981		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
20 A	SUBDIRECTOR D	40	2	35981	6	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
21 A	SUBDIRECTOR C	40	5	39023	5	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
22 A	COORDINADOR DE AUTORIDAD SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA	40	1	42,219		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
22 A	SUBDIRECTOR B	40	3	42219	4	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
23 A	ABOGADO DE LO CONSULTIVO	40	1	47,094		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
23 A	ASESOR DE MANTENIMIENTO	40	1	47,094		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
23 A	COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES	40	1	47,094		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
23 A	SUBDIRECTOR A	40	7	47,094		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
23 A	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	40	1	47094	11	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
24	SUBDIRECTOR	40	3	68608	3	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
25 A	DIRECTOR COMERCIAL	40	1	62,968		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
25 A	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	40	1	62,968		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
25 A	DIRECCION DE INNOVACION Y TECNOLOGIA	40	1	62,968		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
25 A	DIRECTOR FINANCIERO	40	1	62,968		CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
25 A	DIRECTOR JURIDICO	40	1	62968	5	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
26	DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO Y OPERACIÓN	40	1	78780	1	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
26 A	ASESOR TECNICO	40	1	69445	1	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
29 A	DIRECTOR GENERAL	40	1	101422	1	CONFORME ANEXO PLANTILLA	CONFIANZA
	TOTAL GENERAL				3147		

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, COMENTA QUE NO HAY INCREMENTO EN LA PLANTILLA, QUE SE SIGUE CON LA MISMA DEL AÑO PASADO A PESAR DEL CRECIMIENTO DEL ORGANISMO, SOLAMENTE ESAS 2 PLAZAS QUE SE AGREGARON SON POR UNA SITUACIÓN LEGAL, QUE POR EL ANTECEDENTE HAY QUE CUBRIRLAS Y COMENTA QUE SE HA IDO POCO A POCO HOMOLOGANDO CON EL TABULADOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO LA PLANTILLA DE PERSONAL Y ASÍ IRLA OPTIMIZANDO. EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOAQUÍN CAMACHO MICHEL, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO, COMENTA QUE, DE ACUERDO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, NO EXCEDA EL INCREMENTO DEL 3%. SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, PREGUNTA A LOS MIEMBROS PRESENTES SI HAY ALGUNA DUDA, COMENTARIO O ACLARACIÓN RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL 2021, NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN. ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMARON EL SIGUIENTE: ----------

---

----------**A C U E R D O:** ----------

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS, LA PLANTILLA DE PERSONAL 2021.----------

- ----------

-

SE ADHIERE A ESTA ACTA EL ANEXO CON LA PLANTILLA DE PERSONAL 2021.

NOVENO PUNTO. – PRESENTACION, Y EN SU CASO, APROBACION DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2021. - EN USO DE LA PALABRA EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO ANTONIO JAVIER HERNÁNDEZ PADILLA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO, QUIEN COMENTA QUE CON FUNDAMENTO EN LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS: --------

ARTÍCULO 43. 1. LOS PROGRAMAS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEBERÁN CONTENER, COMO MÍNIMO, LA DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DEL PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO, ASÍ COMO EL MONTO APROXIMADO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE INTEGRAN EL PORCENTAJE RESTANTE.

"ARTÍCULO 44.1- I. PROGRAMAR SUS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN RAZÓN DE SUS NECESIDADES REALES, EN FORMA ANUAL Y CON SUJECIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE EN CADA EJERCICIO FISCAL, DEBIÉNDOLO REMITIR A TRAVÉS DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS AL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE CORRESPONDA, PARA LOS EFECTOS DE SU COMPETENCIA (…)"

REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS:

ARTÍCULO 10. LOS PROGRAMAS ANUALES DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DEBERÁN CONTENER LA CODIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS, LA INFORMACIÓN RELATIVA A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DATOS NECESARIOS PARA REALIZAR LAS CONTRATACIONES EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO. ----------

SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO ANTONIO JAVIER HERNÁNDEZ, MUESTRA A LOS MIEMBROS LAS SIGUIENTES DIAPOSITIVAS DONDE EXPONE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2021. ----------

RESUMEN POR CAPITULO		IMPORTE	
1000	SERVICIOS DE PERSONAL	$	22,677,876
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$	287,174,220
3000	SERVICIOS GENERALES	$	210,615,071
	GASTO CORRIENTE	$	520,467,167
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$	44,303,088
	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA DE OPERACIÓN	$	44,303,088
9000	DEUDA PÚBLICA	$	1,325,052
	DEUDA PÚBLICA	$	1,325,052
	TOTAL	$	566,095,307

PARTIDA PTAL	DESCRIPCIÓN	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEPT	OCT-DIC	TOTAL
E1712021	DESPENSA ANUAL				$4,255,625	$4,255,625
E1719021	SERVICIO DE COMEDOR	$14,895,649				$14,895,649
E1719041	OTROS ESTIMULOS (EVENTOS: POSADA, DIA DE LA MADRE, DIA DEL NIÑO, COMIDA DIPONEROS, COMIDA SANTA CRUZ Y OTROS)		$2,526,602	$1,000,000		$3,526,602
					SERVICIOS DE PERSONAL	$22,677,876

PARTIDA PTAL	DESCRIPCIÓN	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEPT	OCT-DIC	TOTAL
E2111011	PAPELERÍA Y ÚTILES		$717,815			$717,815
E2121011	MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN			$8,050		$8,050
E2111021	MATERIALES DE OFICINA			$18,261		$18,261
E2131011	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO			$2,500		$2,500
E2141011	EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA		$3,044,749			$3,044,749
E2151011	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	$23,855				$23,855
E2161011	MATERIALES DE LIMPIEZA	$1,670,244				$1,670,244
E2171011	MATERIAL Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		$17,307			$17,307
E2213011	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAL OPERATIVO	$700,405				$700,405
E2411011	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	$8,181,001				$8,181,001
E2421011	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	$7,277,111				$7,277,111
E2431011	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	$566,057				$566,057
E2441011	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		$20,000			$20,000
E2451011	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO			$1,000		$1,000
E2461011	MATERIALES ELÉCTRICOS		$6,161,932			$6,161,932
E2471011	MATERIALES METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	$16,564,535				$16,564,535
E2491011	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE REPARACIÓN		$768,587			$768,587
E2511011	SUBSTANCIAS Y REACTIVOS		$2,592,289			$2,592,289
E2521011	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS				$15,000	$15,000

PARTIDA PTAL	DESCRIPCIÓN	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEPT	OCT-DIC	TOTAL
E2531011	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		$376,445			$376,445
E2541011	MATERIALES MÉDICOS		$17,917			$17,917
E2551011	ARTÍCULOS PARA LABORATORIO		$2,118,348			$2,118,348
E2561011	FIBRAS SINTÉTICAS, PLÁSTICOS, HULES Y DERIVADOS (Mangas)		$5,555,235			$5,555,235
E2591011	SULFATO DE ALUMINIO	$74,260,084				$74,260,084
E2591021	CLORO HIPOCLORITO	$32,641,155				$32,641,155
E2591031	POLÍMEROS (CAT-FLOC)	$23,018,444				$23,018,444
E2591041	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	$9,951,096				$9,951,096
E2611011	COMBUSTIBLES	$43,500,000				$43,500,000
E2611021	LUBRICANTES Y ADITIVOS			$1,539,127		$1,539,127
E2711011	UNIFORMES		$10,340,000			$10,340,000
E2721011	EQUIPO DE SEGURIDAD		$8,543,502			$8,543,502
E2741011	PRODUCTOS TEXTILES		$25,725			$25,725
E2751011	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES (COBERTORES)				$1,295,902	$1,295,902
E2911011	HERRAMIENTAS		$1,496,798			$1,496,798
E2921011	REFACCIONES PARA EDIFICIO E INSTALACIONES MENORES		$104,000			$104,000
E2931011	MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS MOBILIARIO Y EQUIPO			$353,162		$353,162
E2941011	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO			$770,097		$770,097
E2961011	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		$7,163,900			$7,163,900
E2981011	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE OPERACIÓN		$10,752,588			$10,752,588
E2991011	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEDIDORES		$5,000,000			$5,000,000
					TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS	$238,823,524

PARTIDA PTAL.	DESCRIPCIÓN	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEPT	OCT-DIC	TOTAL
E3121011	SERVICIO DE GAS	$187,000				$187,000
E3141011	SERVICIO DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA	$2,519,271				$2,519,271
E3151011	SERVICIO DE COMUNICACIÓN CELULAR	$1,099,796				$1,099,796
E3171011	SERVICIO DE VOZ Y DATOS	$2,876,761				$2,876,761
E3181011	CORREOS Y MENSAJERÍA	$51,907				$51,907
E3231011	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		$48,180			$48,180
E3261011	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA		$3,540,000			$3,540,000
E3271011	ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS			$4,181,318		$4,181,318
E3311011	SERVICIOS LEGALES NOTARIO PERSONA FÍSICA		$237,000			$237,000
E3311021	SERVICIOS LEGALES NOTARIO PERSONA MORAL		$4,039,901			$4,039,901
E3311041	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PERSONA MORAL		$6,490,420			$6,490,420
E3321011	SERVICIOS DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA			$95,000		$95,000
E3331011	SERVICIO DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA E INFORMÁTICA			$87,291		$87,291
E3341011	SERVICIO DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL		$930,600			$930,600
E3342011	SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA			$310,200		$310,200
E3361011	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	$962,625				$962,625
E3362011	SERVICIO DE IMPRESIÓN DOCUMENTOS OFICIALES	$2,777,161				$2,777,161
E3363011	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO		$56,272			$56,272
E3365011	GASTOS DE DIFUSIÓN INFORMATIVA		$287,689			$287,689
E3381011	SERVICIO DE VIGILANCIA	$22,006,000				$22,006,000
E3391021	SERVICIO REDUCCIÓN Y RECONEXIÓN PERSONA MORAL		$10,000,000			$10,000,000

- LA PARTIDA E3311041

Incluye Proceso Multianual para la Recuperación del Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo señalado en el punto IV del orden del día.

PARTIDA PTA	DESCRIPCIÓN	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEPT	OCT-DIC	TOTAL
E3421021	SERVICIO NOTIFICADORES PERSONA MORAL		$25,000,000			$25,000,000
E3431011	SERVICIOS BANCARIOS Y VALORES	$15,342,416				$15,342,416
E3451011	SEGUROS Y FIANZAS PATRIMONIALES	$23,000,000				$23,000,000
E3511011	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS			$98,936		$98,936
E3512011	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR DE INSTALACIONES			$10,000		$10,000
E3521011	SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO			$33,354		$33,354
E3531011	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO	$18,231,860				$18,231,860
E3541011	SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO			$300,000		$300,000
E3551011	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	$22,257,480				$22,257,480
E3571011	SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA	$1,560,000				$1,560,000
E3572011	SERVICIO MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO EQUIPO DE OPERACIÓN	$25,172,511				$25,172,511
E3572021	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMUNICACIÓN		$23,651			$23,651
E3573011	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PLANTAS E INSTALACIONES		$336,469			$336,469
E3581011	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	$3,791,152				$3,791,152
E3591011	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	$669,983				$669,983
E3621011	DIFUSIÓN RADIO	$3,000,000				$3,000,000
E3621021	DIFUSIÓN TELEVISIÓN	$5,000,000				$5,000,000
E3621031	PUBLICACIONES	$1,800,000				$1,800,000
E3841011	EXPOSICIONES				$28,000	$28,000
E3921021	DERECHOS ESTATALES	$762,500				$762,500
E3992011	SERVICIOS DE MÉDICOS Y HOSPITALES			$412,367		$412,367
E3992021	SERVICIO ANALISIS DE LABORATORIO PLANTAS DE TRATAMIENTO		$1,000,000			$1,000,000
					TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	$147,830,679

PARTIDA PTAL.	DESCRIPCIÓN	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEPT	OCT-DIC	TOTAL
E5111012	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			$349,433		$349,433
E5151012	EQUIPO DE COMPUTO			$7,000,000		$7,000,000
E5211012	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES				$150,000	$150,000
E5311012	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO			$750,000		$750,000
E5611012	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO				$1,250,000	$1,250,000
E5621012	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		$21,303,655			$21,303,655
E5651012	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN			$2,000,000		$2,000,000
E5661012	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO		$3,000,000			$3,000,000
E5671012	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA			$6,000,000		$6,000,000
E5694012	EQUIPO ESPECÍFICO			$2,500,000		$2,500,000
					TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$44,303,088

PARTIDA PTAL.	DESCRIPCIÓN	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEPT	OCT-DIC	TOTAL
E9411011	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		$1,325,052			$1,325,052
					TOTAL DEUDA PÚBLICA	$1,325,052

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, PREGUNTA A LOS MIEMBROS PRESENTES SI HAY COMENTARIO, DUDA O MANIFESTACIÓN, REFERENTE A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN. ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS TOMARON EL SIGUIENTE: ----------

----------**A C U E R D O:** ----------

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS, EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2021, PRESENTADO A SUS MIEMBROS. ----------

---

DÉCIMO PUNTO. – PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2021.- EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES

LUGO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, LE CEDE LA PALABRA AL LICENCIADO ANTONIO JAVIER HERNÁNDEZ PADILLA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ORGANISMO, QUIEN COMENTA QUE CON FUNDAMENTO EN LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARAESTATALES DEL ESTADO DE JALISCO. NUMERAL 4.74: EL ENTE QUE CUENTE CON PRESUPUESTO DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL, SÓLO PUEDE EJERCERLO CON LA AUTORIZACIÓN DE SU ÓRGANO MÁXIMO DE DECISIÓN, LA VALIDACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA Y DEPENDENCIA A LA QUE SE ENCUENTREN SECTORIZADOS, ASÍ COMO EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA Y DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. Y LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN EL ARTÍCULO 153-A SEÑALA: LOS PATRONES TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR A TODOS LOS TRABAJADORES, Y ÉSTOS A RECIBIR, LA CAPACITACIÓN O EL ADIESTRAMIENTO EN SU TRABAJO QUE LE PERMITA ELEVAR SU NIVEL DE VIDA, SU COMPETENCIA LABORAL Y SU PRODUCTIVIDAD, CONFORME A LOS PLANES Y PROGRAMAS FORMULADOS, DE COMÚN ACUERDO, POR EL PATRÓN Y EL SINDICATO O LA MAYORÍA DE SUS TRABAJADORES. EL LICENCIADO ANTONIO JAVIER HERNÁNDEZ PADILLA, COMENTA QUE EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN ABARCA VARIOS ASPECTOS LOS CUALES SON: ----------
---

HUMANOS. LO CONFORMAN LOS PARTICIPANTES, FACILITADORES Y EXPOSITORES ESPECIALIZADOS EN MATERIA E INSTITUCIONES CAPACITADORAS.

INFRAESTRUCTURA. LAS ACTIVIDADES Y/O EVENTOS DE CAPACITACIÓN SE DESARROLLARÁN EN AULAS DE CAPACITACIÓN EN AMBIENTES ADECUADOS, CON MOBILIARIO, EQUIPO, MATERIAL DE APOYO DIDÁCTICO, MESAS DE TRABAJO, PIZARRA Y PLUMONES.

FINANCIAMIENTO.- EL MONTO DE LA INVERSIÓN DE ESTE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, SERÁ FINANCIADO UNA VEZ APROBADO Y AUTORIZADO CON INGRESOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN, HACIENDO ÉNFASIS EN LOS ESFUERZOS PARA LOGRAR LA GRATUIDAD EN VARIOS DE ELLOS, ESTO CON EL OBJETO DE ATENDER LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD, SIN DESCUIDAR NI MERMAR LA CALIDAD EN LOS CURSOS. ESTOS ESFUERZOS ESTÁN DIRIGIDOS AL RECURSO MÁS IMPORTANTE DE NUESTRO ORGANISMO, NUESTRO PERSONAL, SE LLEVARÁ A CABO CON EL APOYO DE LA DIRECCIÓN GENERAL, DE NUESTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y SINDICALES, DE CONFORMIDAD A LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARAESTATALES DEL ESTADO DE JALISCO: 4.67, 4.68, 4.70, 4.71, 4.72, 4.73.----------

SE IMPLEMENTA DE MANERA CONSTANTE Y PERMANENTE CON EL FIN DE GENERAR EN LOS TRABAJADORES ÓPTIMOS RESULTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PROCESOS DE

TRABAJO, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTITUDES POSITIVAS EN SU ENTORNO LABORAL Y FAMILIAR EN BENEFICIO DE NUESTRA INSTITUCIÓN, PARA LLEGAR A ESTE PROGRAMA, SE REALIZÓ UN EJERCICIO INTENSO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES EN LOS QUE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, ANALIZÓ Y MEDIANTE ACTA DE ACUERDO, DETERMINÓ EL COMPENDIO DE CURSOS QUE RESULTAN NECESARIOS PARA PROPORCIONARSE DENTRO DE LA INSTITUCIÓN, ATENDIENDO LOS SIGUIENTES PILARES:

INDUCCIÓN SIAPA

- Inducción al SIAPA.- Filosofía, Misión, Visión, y Valores
- Organigrama Institucional
- Prestaciones, Derechos y Obligaciones
- Video Institucional
- Salud y seguridad en el trabajo

MOTIVACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

- Formación Secretarial
- Calidad de Vida y Trabajo
- Trabajo en Equipo
- Servicio al Cliente
- Formación de Instructores
- Auditoria Gubernamental

SISTEMAS DE CÓMPUTO

- Word
- Excel
- Auto CAD
- SAP
- Power Point

CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA TÉCNICA

- Conductores de servicio
- Operación de maquinaria pesada
- Tratamiento de aguas residuales y lodos activados
- Técnicas de jardinería y control de plagas
- Albañilería
- Fontanería
- Electricidad Industrial
- Electricidad residencial
- Soldadura avanzada
- Control de variadores
- Control lógico y programación PLC
- Control Maestro (Telemetría)
- Mantenimiento y manejo de equipos de bombeo
- Mantenimiento a subestaciones eléctricas
- Equipos de detección de fugas
- Electromecánica automotriz
- Mecánica Diesel
- Mecánica de motos
- Nuevos sistemas de gas LP
- Gas LP para autos y camiones

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

- Manejo de arnés con línea de vida
- Encapsulado centrales de cloración
- Trabajo seguro en excavaciones y zanjas
- Alimentación Saludable
- Prevención y promoción de la salud ocupacional (Estrés, adicciones)
- Espacios confinados
- Brigadas de protección civil
- Primeros Auxilios
- Diplomado de seguridad e higiene
- Ergonomía
- Funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene
- Prevención de accidentes de trabajo
- Uso y manejo seguro de cloro
- Electrólisis
- Uso, manejo y transportación adecuada de cloro
- Uso y manejo adecuado de equipo de protección personal
- Seguridad y manejo de equipos eléctricos
- Manejo de sustancias peligrosas

CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA TÉCNICA

- Validación de métodos de análisis
- Tratamiento aerobio y anaerobio
- Muestreo de aguas residuales
- Sistemas de comando de incidentes (Monitoreo)
- Manejo de Montacargas
- Cartografía urbana y atlas de riesgo
- Contabilidad gubernamental
- Reformas Fiscales
- Ortografía y redacción
- Técnicas de cobranza efectiva
- Archivo

CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA TÉCNICA

- Hidráulica y Neumática
- Programación de variadores
- Mantenimiento de transformadores
- Aparatos de medición (megger, multímetro, fluke, amperímetro)
- Certificación en métodos instrumentales de análisis químicos
- Técnicas Estadísticas
- Buenas prácticas de laboratorio para principiantes
- Buenas prácticas de laboratorio aplicadas a técnicas de espectrofotometría, volumetría, cromatografía y microbiología
- Estadísticas aplicadas al control de calidad
- Procesos de potabilización
- Muestreos de agua potable
- Análisis de cartas de control de parámetros analíticos
- Cálculos de incertidumbres
- Norma ISO-17025-2017
- Control de calidad y métodos analíticos

Calendarización del Programa Institucional de Capacitación 2021

SE CUBRIRÁ UN TOTAL DE 79 TEMAS, DISTRIBUIDOS EN 202 CURSOS, QUE BENEFICIARÁN A UN TOTAL DE 3,321 PERSONAS DURANTE EL EJERCICIO 2021. NOTA: UNA PERSONA PUEDE TOMAR MÁS DE UN CURSO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE SU DESEMPEÑO, EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO. ----------

NO.	NOMBRE DEL CURSO	NO. DE CURSOS	TOTAL DE PARTICIPANTES POR GRUPOS	TOTAL HORAS POR GRUPOS	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL DE CURSOS
	CAPACITACIÓN TÉCNICA																
1	Conductores de Servicio	2	30	288							1		1				2
2	Operación de Maquinaria Pesada (Grúas y Retroexcavadora, Excavadora Guzzer, Equipo Hidrolimpieza, Draga Anfibia, HIAP)	1	15	16								1					1
3	Tratamiento Básico de Aguas Residuales y lodos activados	3	45	15					1		1		1				3
4	Técnicas de Jardinería y control de plagas	1	15	8			1										1
5	Albañilería (Compactación)	10	200	400					2	2	1	1	1	1	1	1	10
6	Fontanería Básica	4	80	160						1	1	1		1			4
7	Electricidad Industrial	2	40	64					1		1						2
8	Electricidad Residencial	1	20	32									1				1
9	Soldadura Avanzada	1	20	32								1					1
10	Control de Variadores	1	15	24					1								1
11	Control Lógico y Programación PLC	1	20	24							1						1
12	Control Maestro (Telemetría)	1	15	16									1				1
13	Programación Básica e Intermedia	1	15	16						1							1
14	Mantenimiento y Manejo de Equipos de Bombeo	1	20	16								1					1
15	Mantenimiento Subestaciones Eléctricas	1	20	8				1									1

NO.	NOMBRE DEL CURSO	NO. DE CURSOS	TOTAL DE PARTICIPANTES POR GRUPOS	TOTAL HORAS POR GRUPOS	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL DE CURSOS
	CAPACITACIÓN TÉCNICA																
16	Equipos de Detección de Fugas	1	15	8							1						1
17	Electromecánica Automotriz	1	15	24										1			1
18	Mecánica Diesel	1	15	24						1							1
19	Mecánica de motos	3	30	72				1			1				1		3
20	Nuevos Sistemas de Gas LP	1	15	24						1							1
21	Gas LP para Autos y Camiones	1	15	16							1						1
22	Hidráulica y Neumatica	1	20	24											1		1
23	Programación de Variadores	1	20	16						1							1
24	Mantenimiento de Transformadores	1	20	16				1									1
25	Aparatos de Medición(Megger, multimetro, fluke, amperimetro)	1	15	24									1				1
26	Certificación en métodos instrumentales de Análisis Quimicos	1	15	24						1							1
27	Técnicas Estadisticas	1	15	16								1					1
28	Buenas Prácticas de Laboratorio (principiantes)	1	15	16							1						1
29	Buenas Prácticas de Laboratorio aplicadas a técnicas de Espectrofotometria, Volumetria, Cromatografia y Microbiologia)	1	15	16			1										1
30	Estadisticas Aplicadas al Control de Calidad	1	15	16									1				1

NO.	NOMBRE DEL CURSO	NO. DE CURSOS	TOTAL DE PARTICIPANTES POR GRUPOS	TOTAL HORAS POR GRUPOS	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL DE CURSOS
	CAPACITACIÓN TÉCNICA																
31	Procesos de Potabilización	1	15	16												1	1
32	Muestreo de Agua Potable	1	15	16							1						1
33	Análisis de Cartas de Control de Parámetros Analíticos	1	15	16			1										1
34	Calculos de Incertidumbres	1	15	16					1								1
35	Norma ISO-17025-2017	1	15	16			1										1
36	Control de Calidad y Métodos Analíticos	1	15	16					1								1
37	Validación de Métodos de Análisis	1	15	16				1									1
38	Tratamiento Aerobio y Anaerobio	1	15	16					1								1
39	Muestreo de Agua Residuales	1	15	16											1		1
40	Sistemas de Comando de Incidentes (Monitoreo)	1	15	16					1								1
41	Manejo de Montacargas	1	15	16		1											1
42	Cartografía Urbana y Atlas de Riego	1	15	24								1					1
43	Contabilidad Gubernamental	1	15	8		1											1
44	Reformas fiscales	2	30	16				1							1		2
45	Ortografía Y Redacción	2	40	16						1				1			2
46	Técnicas de Cobranza Efectiva	1	30	32			1										1
47	Archivo	1	25	8							1						1

NO.	NOMBRE DEL CURSO	NO. DE CURSOS	TOTAL DE PARTICIPANTES POR GRUPOS	TOTAL HORAS POR GRUPOS	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL DE CURSOS
	DESARROLLO HUMANO																
48	Inducción SIAPA	12	180	48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
49	Formación Secretarial	1	20	6						1							1
50	Calidad de Vida y Trabajo	5	100	40		1	2		1					1			5
51	Trabajo en Equipo	5	100	80			2	1							1	1	5
52	Servicio al Cliente	3	45	72						1	1	1					3
53	Formación de Instructores	2	40	80					1	1							2
54	Auditoría Gubernamental	1	20	8			1										1
	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO																
55	Manejo de Arnés con línea de Vida	2	50	32			1		1								2
56	Encapsulado Centrales de Cloración	2	50	32		1		1									2
57	Trabajo Seguro en Excavaciones y Zanjas	2	50	32						1		1					2
58	Alimentación Saludable	8	120	24		1	1	1		1	1	1	1	1			8
59	Prevención y Promoción de la Salud Ocupacional (Estrés, Adicciones)	10	200	80		2	2	1					2	1	1	1	10
60	Espacios Confinados	2	40	16					1		1						2
61	Brigadas de Protección Civil	8	80	32			1	1		1	2		1	1	1		8
62	Primeros Auxilios	5	75	25			1		1		1	1	1				5

NO.	NOMBRE DEL CURSO	NO. DE CURSOS	TOTAL DE PARTICIPANTES POR GRUPOS	TOTAL HORAS POR GRUPOS	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL DE CURSOS
	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO																
63	Diplomado de Seguridad e Higiene	1	5	136					1								1
64	Ergonomía	4	100	32				1		1	1		1				4
65	Funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene	5	125	40			1		1			1		1	1		5
66	Prevención de Accidentes en el Trabajo	12	180	48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
67	Uso y Manejo Seguro de Cloro	5	75	15		1	1			1			1	1			5
68	Electrólisis	5	100	25			1		1		1		1		1		5
69	Uso, Manejo y Transportación Adecuada del Cloro	1	15	3						1							1
70	Uso y Manejo Adecuado de Equipo de Protección Personal en el Área de Trabajo	5	75	15		1			1		1	1		1			5
71	Seguridad y Manejo de Equipos Eléctricos	1	20	8						1							1
72	Manejo Sustancias Peligrosas	1	15	5									1				1
	SISTEMAS DE COMPUTO																
73	Excel	10	90	160		2	2		1	1			2	1		1	10
74	Word	10	90	160		1	1		2	2		1	1	1		1	10
75	Auto Cad (Básico y Avanzado)	2	18	32			1				1						2
76	Actualización SAP Atención a Usuarios	2	40	32					1				1				2
77	Inventarios SAP Almacén	1	9	16		1											1
78	Power Point	1	9	16						1							1
79	Actualización SAP (Diversas Áreas)	2	40	32			1					1					2
TOTALES		202	3321	3098	2	15	26	12	24	25	24	17	22	15	12	8	202

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, PREGUNTA A LOS MIEMBROS PRESENTES SI HAY COMENTARIO O DUDA REFERENTE A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. AL NO HABER COMENTARIO ALGUNO, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMARON EL SIGUIENTE: ----------

----------A C U E R D O: ----------

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2021 PRESENTADO HOY A SUS MIEMBROS, EL CUAL OBRA EN LA PRESENTE ACTA, Y SE DA POR REPRODUCIDO, EN OBVIO DE REPETICIONES.----------

---

-

DÉCIMO PRIMER PUNTO. – PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE OBRAS 2021. EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, DIRECTOR GENERAL DE SIAPA, LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL INGENIERO SALVADOR GONZÁLEZ TORRES, SUBDIRECTOR DE OBRAS DEL ORGANISMO, QUIEN COMIENZA SU EXPOSICIÓN CON LAS SIGUIENTES DIAPOSITIVAS: ----------

PLAN ANUAL DE OBRA

PRODDER 2021			
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	ESTRUCTURA FINANCIERA (MDP - MÁS IVA)		
	FEDERAL	SIAPA	SUBTOTAL
ACCIONES DE OBRA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA FÍSICA EN LA OPERACIÓN, ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA.	$161,053,078.50	$161,053,078.50	$322,106,157.00
TOTAL PRODDER 2021	**$161,053,078.50**	**$161,053,078.50**	**$322,106,157.00**

PROYECTO INTEGRAL DE OBRAS MITIGACIÓN DE INUNDACIONES DE LA ZONA CONURBADA DE GUADALAJARA 2021			
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	ESTRUCTURA FINANCIERA (MDP - MÁS IVA)		
	FEDERAL	SIAPA	SUBTOTAL
ACCIONES VARIAS PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES	$0.00	$18,500,000.00	$18,500,000.00
PIMI (RESERVA PARQUE SAN RAFAEL)	$0.00	$43,103,448.00	$43,103,448.00
TOTAL PROYECTO INTEGRAL SIAPA 2021	**$0.00**	**$61,603,448.00**	**$61,603,448.00**

RECURSOS PROPIOS 2021			
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	ESTRUCTURA FINANCIERA (MDP - MÁS IVA)		
	FEDERAL	SIAPA	SUBTOTAL
DESAZOLVE DE BOCAS DE TORMENTA, CANALES Y VASOS REGULADORES	$0.00	$30,000,000.00	$30,000,000.00
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA POR SOCAVÓN	$0.00	$30,000,000.00	$30,000,000.00
OBRAS DE EMERGENCIA	$0.00	$203,500,000.00	$203,500,000.00
AGUA POTABLE	$0.00	$16,500,000.00	$16,500,000.00
ESTUDIOS Y PROYECTOS	$0.00	$10,000,000.00	$10,000,000.00
SEGURIDAD E HIGIENE	$0.00	$1,500,000.00	$1,500,000.00
TOTAL SIAPA 2020	**$0.00**	**$291,500,000.00**	**$291,500,000.00**
TOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN	**$161,053,078.50**	**$514,156,526.50**	**$675,209,605.00**

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, PREGUNTA A LOS MIEMBROS PRESENTES SI HAY COMENTARIO O DUDA RESPECTO AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2021, AL NO HABER COMENTARIO ALGUNO, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMARON EL SIGUIENTE: ----------

---------- **A C U E R D O:** ----------

-

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, APRUEBA EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS, EL PLAN ANUAL DE OBRAS 2021, PRESENTADO A SUS MIEMBROS, EN LAS TRES DIAPOSITIVAS EXPUESTAS, LAS CUALES SE DAN POR REPRODUCIDAS.----------

---

-

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA, PREGUNTA A LOS MIEMBROS PRESENTES, SI HAY ALGUNA DUDA, COMENTARIO, O TEMA QUE QUIERAN EXPONER EN ASUNTOS GENERALES. A LO QUE NO HUBO COMENTARIO O ASUNTO QUE PRESENTAR POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO MÁXIMO. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE DIO POR CONCLUIDA ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SIAPA DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, SIENDO LAS 18:16 (DIECIOCHO) HORAS (DIECISÉIS) MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA; DE LA CUAL SE DESPRENDE LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN, LOS C.C. INGENIERO JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 8, 9 Y 12, FRACCIÓN I, DEL DECRETO 24805/LX/13, QUE CREA ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO; Y, LOS DEMÁS INTEGRANTES PRESENTES EN ESTA SESIÓN.----------

-

ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

ING. CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO.
DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE JUNTA DE GOBIERNO DE SIAPA.

LIC. ALEJANDRO RUÍZ DE ALBA.
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

ARQ. ROGELIO PULIDO MERCADO.
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN.

MTRA. CLAUDIA SELENE OROZCO QUEZADA.
REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

ING. JORGE MONREAL ROCHA.
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE.

ING. JOSÉ I. SANDOVAL MORAN.
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ.

MTRA. SOFÍA HERNÁNDEZ MORALES.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL.

LIC. JOAQUIN CAMACHO MICHEL.
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA.

LIC. DANIELA CASILLAS OROZCO
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

LIC. LIC. RODRIGO RAMÍREZ FLORES.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. ARMANDO MORA ZAMARRIPA.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS DE INDUSTRIALES DE JALISCO.

ING. ERNESTO MARROQUÍN ÁLVAREZ.
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

L.C.P. JAVIER ZARATE PADILLA.
INVITADO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE SIAPA.

ING. GABRIEL GONZALO NORIEGA MICHEL.
REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES VECINALES.

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO DE SIAPA, CELEBRADA EL 16 (DIECISÉIS) DE DICIEMBRE DE 2020 (DOS MIL VEINTE), CONTENIDA EN 47 (CUARENTA Y SIETE) HOJAS ÚTILES, INCLUYENDO ÉSTA. ----------

---